

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

Pedro Torres S



ACTA 23 COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 16 de Enero de 2024, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano y planeación, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Salvador Heredia Campos en su carácter de secretario, Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de vocal y el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.23 de la comisión permanente de Desarrollo Urbano y Planeación a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz, le solicita al Regidor Salvador Heredia Campos se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal y de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Salvador Heredia Campos, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo urbano y planeación, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----PRESENTE-----
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	-----PRESENTE-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----PRESENTE-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 10:08 del día 16 de enero de 2024.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Salvador Heredia Campos, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue, la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Salvador Heredia Campos, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera: -----

PEDRO TORRES S.

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación del acta número 22 de la Comisión.
4. Comparecencia de la arquitecta Denahi Georgina Valdez Camarena en su función de coordinadora de gestión integral del territorio.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión.
7. Clausura de la sesión.

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 22 de la Comisión de Desarrollo urbano y planeación, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Salvador Heredia Campos en su carácter de secretario, de lectura al Acta no. 22 de la Comisión y someta a votación nominal, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

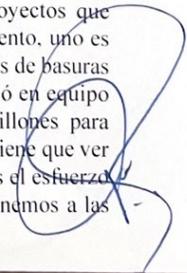
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----A FAVOR-----



IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente Presentación a la comparecencia por parte de la arquitecta Denahi Georgina Valdez Camarena en su función de coordinadora de gestión integral del territorio, en uso de la voz, la regidora coordinadora manifiesta: Buenos días arquitecta, vamos a dar continuidad, le damos el uso de la voz.-----



En uso de la voz la arquitecta Denahi Georgina Valdez Camarena manifiesta lo siguiente: Muchas gracias por la invitación, desde que entramos a partir del 2 de enero en funciones, nos dimos a la tarea de hacer el acomodo y reacomodo, arrancamos con todos los departamentos, cada departamento de la dependencia, direcciones y su direcciones y procesos de cierres. Ya llevamos a cabo la carpeta de protección al ambiente a la DGIT, nos queda pendiente obras y servicios. Es retomar todos los asuntos pendientes que queden pero desde la DGIT, también hicimos análisis del POA que está aprobado y tener nuestro cronograma de este año, tenemos proyectos que esperamos sacar de aquí a septiembre, gran parte de estos se derivan del financiamiento, uno es el Refugio de animales y el centro de bienestar animal, la adquisición de dos camiones de basuras y dos camiones operativos. El tema de la rehabilitación del panteón municipal, apoyó en equipo de cómputo para catastro porque están muy viejas las actuales, en parque 4 millones para rehabilitarlos. El tema del relleno sanitario no sabemos aún dónde va a quedar, pero tiene que ver con el tema de concesión de empresas y otro tema que no nos compete, pero hicimos el esfuerzo de tener una empresa dedicada porque la recolección se nos estaba cayendo por tenemos a las



máquinas sacando la basura, y pues los camiones están haciendo el trabajo de recolección. Es un punto de transición, no tenemos la capacidad por eso se contrató un proveedor de servicio, la empresa, se lleva a Tijuana la basura porque nosotros no tenemos espacio, nos ofrecen servicio completo, operadores, equipo y disposición de la basura. El estado tiene que revisar la concesión de la basura, ya que fue el estado el que hizo la clausura del basurero con ambiente. A nosotros ya no nos pueden recibir basura, no se compara la basura en toneladas que los camiones dejaban a los camiones que reciben de los ciudadanos que es más poca. Este año a mí me tocó firmar el contrato.

Pedro Torres S.

En uso de la voz la regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: hay que solicitar documentos donde nos dicen que ya está clausurado el basurero. Hablando de responsabilidades si deberíamos como comisión solicitar la presencia de los que tienen que ver con el relleno sanitario, así como la propia empresa, para que nos expliquen la situación, al no tener la información completa.

En uso de la Voz el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas manifiesta: Dejas que clausuren, pero a la misma abres la puerta para otro contrato. El tema del contrato pasa por el comité de compra las concesiones están vigentes. Entonces en mi opinión solicitar a los actores para que pudiéramos revisar hasta donde está el tema de los contratos y concesiones.

En uso de la voz la arquitecta Denahi Georgina Valdez Camarena manifiesta lo siguiente: la semana pasada cuando se hizo el estudio para el relleno en Colonia Hindú, NAPA está interesado en financiar ese relleno, pero esta interesante en la historia que ya tiene la empresa en la recolección de la basura. Traemos mucho rezago en maquinaria, entonces andamos lentos. También comentarles que en el Estadio Manuel tenemos estacionamiento, por si tienen necesidad, allí está abierto hay una persona cuidando, además de estar cercado para mayor seguridad. Solo nos piden no dejar los carros allí en la noche. Es por el acceso de la eufrasia Santana. Las rutas de recolección de basura, estamos esperando allí unas cuestiones, pero traigo las de secundarias, solicite horarios.

En uso de la voz el regidor Pedro Torres Salas manifiesta: ocupamos estacionamientos para discapacidad.

El regidor Salvador Heredia Campos en uso de la voz manifiesta lo siguiente: En el centro de Salud en la zona rural, hay un alto que nadie hace, este tope lo solicite en obras públicas, fue una promesa de campaña, aún no lo he logrado, si te vas a la Ley, topes nuevos, señalamientos y un tope en Zona rural no se ha podido hacer. Mire la lista de pendientes y sigo sin ver a zona rural. Solo nos consideran para rellenos de basura, pero seguimos sin ver calles pavimentadas. Ojalá en la lista de pendientes de este año llega aparecer algo.

En uso de la voz la arquitecta Denahi Georgina Valdez Camarena manifiesta lo siguiente: la asfaltadora esperemos nos deje trabajar, andamos revisando el predio, en Valle de las palmas, pero aún no está nada seguro, estamos viendo si nos dan el terreno, la asfaltadora no va a crear contaminación a la ciudad, y ver si podemos poner también allí el rastro. Pasan conductos de Gasolina, pero no van a afectar porque la asfaltadora no se conecta a nada, todo es interno, no hay ningún riesgo de electricidad agua o algo, solo se basa en niveles, es bien sencillo instalarla. Mandamos a hacer carteles nuevos a las personas para que sepan. Solo que en oficialía hemos pedido cosas, pero allí se han atorado. Necesitamos que comunicación social de la difusión. Hemos enviado oficios para avisarle a las dependencias, sobre el cambio. En el personal si hubo cambios en el personal, la que era directora saldrá en enero, en PEA se desapareció, Alicia ya no está, no sé dónde se vaya a acomodar, tenemos vacantes, pero por las propuestas del salario a varios no les conviene, entonces andamos buscando el perfil, ha estado pesado el arranque de año, pero esperemos que se acomode pronto. Es un perfil muy importante en DAU y PEA, permisos, licencias, filtrar. Si se ocupa una persona con un perfil, confiando que salga, pero que también le interese la paga. Y casi todos los jefes de departamentos se mantienen, por lo salió una persona a estudiar una maestría, pero ya encontramos otra, el tema también hay otro en parques y jardines, allí está asignado Carlos Almaraz.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a Asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en uso de la voz, da las gracias a los presentes, preguntando si alguien quiere hacer uso de la voz, y no habiendo manifestación alguna, se pasa al siguiente punto del orden del día.

VI.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Salvador Heredia Campos de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Salvador Heredia manifiesta que se enviara oficio con la fecha y hora de la próxima sesión de comisión.

VII.- En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las once con treinta y cuatro minutos (11:34) del día 16 de enero de 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION.**



**C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.**

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION.**



**SALVADOR HEREDIA CAMPOS  
REGIDOR**

*Pedro Torres S.*  
**PEDRO JESÚS TORRES SALAS  
REGIDOR**



**JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS  
REGIDOR**